Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 194 /2018

Asunción, 17 de abril de 2018.

Señores:
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.
Entre Ríos N° 1492 c/ Avda. Artigas.
Teléf.: 021 – 205 - 218 / 229 – 416
RUC N° 80004886-5
Presente

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma: LMP. SRL.
Aclaración: Jacqueline Villalba
C.I.: 4 142620
Fecha: 17/04/18 Hora: 11:00.-
Sello.

REF.: LPN SBE N° 03/2018 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE SEDES" PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM".**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1709 de fecha 16 de abril de 2018 la empresa **VANGUARDIA de Eva Pereyra Acosta,** ha sido adjudicada en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE SEDES" PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM,** llevado a cabo en fecha 28 de febrero de 2018.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 193 /2018

Asunción, 17 de abril de 2018.

Señores:
CEVIMA S.A.
Avda. Mcal. López Nº 3794 – 4to. Piso
Teléf.: 620 – 7833 / 620 – 770
RUC N° 80030180-3
Presente

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración:
C.I.:
Fecha: Hora:
Sello:

REF.: LPN SBE N° 03/2018 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE SEDES" PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM".**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1709 de fecha 16 de abril de 2018 la empresa **VANGUARDIA de Eva Pereyra Acosta,** ha sido adjudicada en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE SEDES" PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM,** llevado a cabo en fecha 28 de febrero de 2018.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

CEVIMA

Daniela Min
Recepción
17/04/18
11:27.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 195 /2018

Asunción, 17 de abril de 2018

Señores:
VANGUARDIA de Eva Pereyra Acosta
Luis Alberto de Herrero N° 2459 c/ Cap. Rivarola
Teléf.: 021 – 224 912
RUC Nº 2206452-4
Presente

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Lic. Astrid Gompertz
C.I.: 983.691
Fecha: 17-ABRIL Hora: 10:43
Sello:
Vanguardia
Tel.: 371 746

REF.: LPN SBE N° 03/2018 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE SEDES" PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM".**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1709 de fecha 16 de abril de 2018, su empresa ha sido adjudicada en relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE SEDES" PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM",** llevado a cabo en fecha 28 de febrero de 2018.

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Vanguardia
Tel.: 371 746

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 192 /2018

Asunción, 17 de abril de 2018.

Señores:
VIMAX S.A.
Andrés Gille/Yasy y San Mateo
Teléf.: 0981-803 590 / 0961 – 500 950/1
RUC N° 80060078-9
Presente

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Paolo Espinoza
C.I.: 3.987.395
Fecha: 17/04/2018 Hora: 14:45 PM
Sello:
VIMAX S.A.

REF.: LPN SBE N° 03/2018 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE SEDES" PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM".**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1709 de fecha 16 de abril de 2018 la empresa **VANGUARDIA de Eva Pereyra Acosta,** ha sido adjudicada en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE SEDES" PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM,** llevado a cabo en fecha 28 de febrero de 2018.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público